

de empleo aprobada por el Pleno Corporativo de 7 de marzo de 1996, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, correspondiente al día 13 de septiembre de 1996.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que los sucesivos anuncios al respecto se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo».

Begonte, 7 de agosto de 1997.—El Alcalde, José Pena Rábade.

19819 RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1997, del Concejo Comarcal de L'Alt Empordà (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de grado medio de Servicios Económicos.

Por acuerdo del Pleno del Concejo Comarcal de L'Alt Empordà adoptado en la sesión celebrada el día 20 de junio de 1997, se convocan pruebas selectivas para proveer, en propiedad, por el procedimiento de concurso libre, una plaza de Técnico de grado medio de Servicios Económicos de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, vacante en la plantilla de personal funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las pruebas se desarrollarán de acuerdo con las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 97, de 19 de julio de 1997.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», los sucesivos actos derivados de ésta se publicarán en el tablón de anuncios del Concejo Comarcal y se notificarán a los interesados.

Figueras, 13 de agosto de 1997.—El Presidente, Martí Palahí i Badruna.

19820 RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Sargento del Servicio contra Incendios y Salvamento.

Por Acuerdo plenario de 31 de julio de 1997, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, por promoción interna, mediante concurso-oposición, de tres plazas vacantes de Sargento del Servicio contra Incendios y Salvamento de esta corporación, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo B, Servicios Especiales, b) Extinción de Incendios, de la plantilla de funcionarios de carrera, dotadas presupuestariamente con el nivel 20 de complemento de destino, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, o acuerde la corporación con carácter general para sus funcionarios. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 14 de agosto de 1997, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental, Germán Pérez Ojeda.

19821 RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.

Por Acuerdo plenario de 31 de julio de 1997, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, por promoción interna, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de

Subinspector del Cuerpo de la Policía Local de esta corporación, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo B, Servicios Especiales, a) Policía Local, de la plantilla de funcionarios de carrera, dotadas presupuestariamente con el nivel 20 de complemento de destino, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, o acuerde la corporación con carácter general para sus funcionarios. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 14 de agosto de 1997, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental, Germán Pérez Ojeda.

19822 RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 95, de fecha 8 de agosto de 1997, se insertan convocatoria y bases que han de regir la provisión, en propiedad, por oposición libre, de seis plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla orgánica del personal de carrera de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias».

Santa Lucía, 14 de agosto de 1997.—El Alcalde.

19823 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador/a Sociocultural.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 96, de 12 de agosto de 1997, aparece anuncio de convocatoria y bases para la provisión por concurso-oposición de una plaza de Animador/a Sociocultural.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Vall d'Uixó, 18 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental, Enrique Segarra Esteve.

19824 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Lousame (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se anuncia la celebración de pruebas selectivas para funcionarios.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Lousame.

Número de código territorial: 15042.

a) Puesto de trabajo: Administrativo de Administración General. Grupo C. Funcionario por concurso-oposición. Procedente de la oferta de empleo público de 1994.

En los «Boletines Oficiales» de la provincia números 110 y 152, correspondientes, respectivamente, al 15 de mayo y al 4 de julio de 1997, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 155, correspondiente al 13 de agosto de 1997, se publican las bases y programas del concurso-oposición. El plazo de presentación de soli-

citades será de veinte días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución.

b) Puesto de trabajo: Alguacil Portero. Grupo E. Funcionario por concurso-oposición. Procedente de la oferta de empleo público de 1996.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, correspondiente al 20 de abril de 1997, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 155, correspondiente al 13 de agosto de 1997, se publican las bases y programas del concurso-oposición. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución.

Lousame, 18 de agosto de 1997.—El Alcalde en funciones, José Sampayo Ces.

19825 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Caldas de Reis (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 155, de fecha 13 de agosto de 1997, se publican íntegramente las bases para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Operario Conductor, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Caldas de Reis, de las siguientes características:

Denominación: Operario Conductor.
Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Caldas de Reis, 19 de agosto de 1997.—El Alcalde.

19826 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Silleda (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 157, de fecha 18 de agosto de 1997, se publica la convocatoria para cubrir por concurso la plaza de Gerente-Jefe del parque de salvamento.

El plazo de solicitudes será de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Silleda, 20 de agosto de 1997.—El Presidente del Consorcio, Juan José Salgueiro Montouto.

19827 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 15 de agosto de 1997 se publicaron las bases por las que habrán de regirse las siguientes convocatorias:

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Técnico Jurídico Urbanista, perteneciente al grupo A, mediante el sistema de concurso-oposición.

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Recaudador, perteneciente al grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición.

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Técnico de Gestión de Servicios para la Residencia, perteneciente al grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición.

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Archivero, perteneciente al grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición.

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Auxiliar de Archivo, perteneciente al grupo C, mediante el sistema de oposición.

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Asesor Económico, perteneciente al grupo A, mediante el sistema de concurso-oposición.

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Técnico de Gestión de Personal y Organización, perteneciente al grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos de la corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valdemoro, 20 de agosto de 1997.—El Alcalde, José Huete López.

19828 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 99, de fecha 20 de agosto de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento de Argamasilla de Alba para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Local, grupo D, mediante sistema de oposición libre, y la plaza laboral fijo de Aparejador Municipal, grupo asimilado B, por el sistema de concurso-oposición libre, dotadas ambas con las retribuciones básicas y complementarias que reglamentariamente se señalen a los puestos de trabajo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Argamasilla de Alba, 21 de agosto de 1997.—El Alcalde en funciones, Joaquín Menchén Carrasco.

UNIVERSIDADES

19829 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se modifica la de 12 de mayo de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, mediante el sistema de promoción interna.

Este Rectorado de conformidad con el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto modificar la Resolución de 12 de mayo de 1997 insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, del 28, debiendo quedar como sigue:

En la página 16444, parte derecha, en el anexo III, Vocales titulares, donde dice: «Don José Berenguel Sánchez, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Almería»; debe decir: «Doña Socorro González Fernández, funcionaria de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería», y en Vocales suplentes, donde dice: «Doña Socorro González Fernández, funcionaria de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería»; debe decir: «Don Diego Pérez Martínez, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería».

Almería, 31 de julio de 1997.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.